Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Red andaluza de servicios sanitarios libres de humo

RESOLUCION DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONTROL Y PROTECCIÓN DE EDIFICIOS DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE JAÉN (PA 637/2018)

ANTECEDENTES

Con fecha 14 de agosto de 2018 se dicta Memoria Justificativa de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario de Jaén en relación con la necesidad de contratar SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONTROL Y PROTECCIÓN DE EDIFICIOS DE LOS CENTROS ADSCRITOS A LA PLATAFORMA DE LOGÍSTICA SANITARIA DE JAÉN

Se trata de un Modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de servicios conforme al art. 156 del LCSP, aprobado por Resolución 51/18 de 26 de marzo y cuyo cuadro resumen ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica de la Administración Sanitaria de Jaén con fecha 31 de octubre de 2018.

Se ha abierto expediente en el sistema de contabilidad presupuestaria de la Junta de Andalucía, con número asignado CONTR 2018/89749 y Código de Contrato Administrativo (C.C.A.): +6.+XY+XVR

De conformidad con lo establecido en la Resolución 194/2013 de 2 de abril, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (B.O.J.A., nº 69, de 11 de abril) de delegación de competencias en materia de contratación administrativa modificada parcialmente por Resolución de 26 de enero de 2015 (BOJA nº 22 de 02 de febrero de 2015).

RESUELVO

- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, cuadro resumen y anexos y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Aprobar el expediente de contratación PA 637/2018 tramitado al efecto.

- Aprobar el gasto correspondiente.

- Abrir el procedimiento de adjudicación por el procedimiento abierto conforme al art. 156 del LCSP y de tramitación ordinaria.

EL DIRECTOR GERENTE

Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén
Hospital Universitario de Jaén
Avda. Ejército Español, 10. 23007 Jaén